

# EL

# FERROCARRILICO



SEMENARIO JOCOSO

Tirada 800.000 ejemplares.

Veinte ediciones diarias.

AÑO I.

Precios de suscripción  
2 pesetas trimestre.

CUEVAS 8 DE ABRIL DE 1905.

Administración y Redacción,  
San Antonio 4.

NÚM. 2.

«El Ferrocarrilico» es el periódico  
de mayor circulación de Cuevas

## ¡¡SILENCIO!!

¡Por Dios que no se enteren!  
El telegrama recibido en esta  
población de la Dirección de  
Obras Públicas debía haberse he-  
cho pasar de mano en mano, pe-  
ro sigilosamente; ¡Que va  
a ser de nosotros si se enteran  
en Almería! ¡Gran Dios otra nue-  
va concesión para Cuevas! Por  
más que han querido disimular  
el favor concediendo un trocito, to-  
do el mundo sabe que tras ese  
trozo vendrá el otro. Y habrá  
pueblo malicioso que piense (no  
sin razón) que en ese primer  
trozo van envueltos centenares  
de kilómetros de carretera. ¡Con-  
que derecho se priva a otras po-  
blaciones de vías de comunica-  
ción concediendo otra nueva a  
la que está cruzada por todas  
partes de Ferrocarriles?

¡Por los clavos de Cristo! cal-  
mar nuestras alegrías; guardar en  
lo más hondo de vuestro pecho  
las manifestaciones de agradeci-  
miento hacia los que no cesan  
de colmaros de beneficios; no avi-  
var la envidia de los demás dis-  
tritos.

¡¡Callad, que no se enteren!!  
Callad, que al buen callar lla-  
man Sancho.

## SIGNIFICACIONES

Tanto se progresa en este país,  
moderno Jauja en que no solo los pe-  
rros, sino hasta los gatos, se atan con  
mineral argentífero de sus desaguadas  
Minas, que se trata nada menos que  
de variar la acepción de las pala-

## NOTA CÓMICA



Sin temor á que un cacique  
Con poco correcta frase  
Le increpe; ni ningún guardia  
Su loca carrera pare,  
Puede romperse la crisma,

Arrollar á Cristo padre  
Y convertir cada día  
En Velódromo la calle.  
Que eso no es cantar couplets  
Hechos con salsa picante.

bras que figuran en el Diccionario de  
la Academia, haciendo aun mas rica  
nuestra famosa lengua castellana. A se-  
guir de esta suerte los miembros que  
constituyen dicha Academia habrán de  
ser expulsados de ella por ineptos é  
innecesarios.

Hasta hoy venimos creyendo que ho-  
micida era exclusivamente el que ma-  
taba á otro, pero hemos salido al fin  
de nuestro error al ver que sabios  
intérpretes de la Ley nos dicen que

homicida es todo aquel, en cuyas pro-  
piedades acontece una muerte natu-  
ral violenta ó por accidente... ¡Des-  
graciados de los que carecemos de bie-  
nes materiales, porque no podremos  
jantás ser homicidas!

Que así queda consignado nos lo  
demuestra el hecho porque se hace  
llegar hasta el juicio oral, á nuestro  
afortunado amigo D. Manuel Soler Flo-  
res, que es el que ha tenido la suer-  
te de inaugurar este nuevo significa-

do de la palabra merced al activo y  
desinteresado apoyo de sus muchos y  
buenos valedores.

¡Fuer y gloria al eminente juris-  
consulto que tal ha conseguido, y del  
que hoy nos vemos privados!

Debemos congratularnos de este bri-  
llante resultado, pues de esperar es  
por este medio, serán en lo sucesivo  
estafadores los estafados, ricos los po-  
bres y grandes los pequeños y el  
FERROCARRILICO entonces pasará á ser el  
mas rico é importante de los sema-  
narios.

El Padre Cobos.

Sr. D. José Martínez de Miguel  
Director de EL FERROCARRILICO

Muy señor mío y distinguido  
amigo: Ruego á V. inserte en las  
columnas de su digno semanario la  
presente carta en la que, hecha la  
aclaración de que al aparecer el primer  
número de su publicación era  
mi humilde persona ajeno á la Re-  
dacción del mencionado periódico,  
me honro en manifestarle mis vivas  
simpatías hacia EL FERROCARRILICO y  
mi más espontáneo ofrecimiento á  
colaborar en él siempre que le es-  
timate conveniente sin más exigencia  
en mí que la de que ponga al final  
de los trabajos que para el fin alu-  
dido hiciera mi firma completa pues  
quiero ser siempre responsable á mis  
escritos.

He de hacerle la advertencia de  
que al ser mi ofrecimiento espontá-  
neo, no abrigue nunca el temor de  
si algún día las necesidades de cual-  
quier viaje imprevisto á la capital  
me exigía recursos que no tubiera  
iba á exigirle cuatro mil pesetas ni  
ninguna otra cantidad mezquina co-  
mo retribución al trabajo que por V.  
prestara.

Hecha esta salvedad, no tengo  
otra cosa que manifestarle, si no la  
adesión incondicional de su amigo  
S. M. Q. B. M.

José Martínez Alvarez  
de Sotomayor.

Cuevas 7 de Abril de 1905